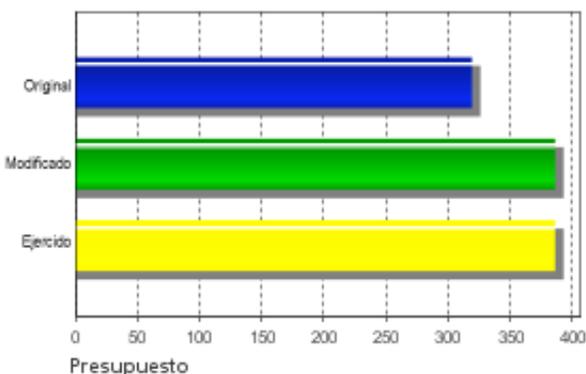


DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

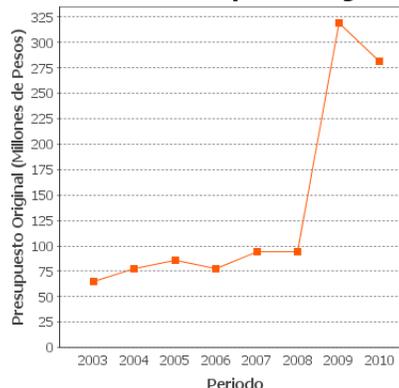
1. **Nombre del Programa:** Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas
2. **Dependencia:** SEP.
3. **Unidad Administrativa Responsable:** Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación
4. **Datos del(a) Titular 1**
 - Nombre:** Marcela Santillán Nieto
 - Teléfono:** 55 36011000 25100
 - Correo electrónico:** marcela.santillan@sep.gob.mx
5. **Datos del(a) Responsable Operativo(a) del Programa 1**
 - Nombre:** Xóchitl Leticia Moreno Fernández
 - Teléfono:** 55 36011000 25121
 - Correo electrónico:** xochitll@sep.gob.mx
6. **Modalidad:** S - 35
7. **Año de inicio del programa:**
8. **Presupuesto (Millones de Pesos):**

Año	Presupuesto		
	Original	Modificado	Ejercido
2003	64.74	93.39	93.39
2004	78.0	84.1	84.1
2005	86.24	81.49	81.49
2006	78.0	90.85	90.85
2007	94.04	368.12	368.12
2008	93.95	97.15	97.03
2009	319.33	386.3	386.28
2010	281.5	-	-

Presupuesto 2009 (Millones de Pesos)



Evolución del Presupuesto Original



Alineación con Planeación Nacional 1

Objetivo: Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución. - Eje: Igualdad de Oportunidades - Tema: Transformación Educativa

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 1

Objetivo: Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

Fin

Contribuir a elevar la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior.

Propósito

Mejorar la calidad de los servicios educativos que ofrecen las Escuelas Normales Públicas.

Componentes



- 1 Docentes y directivos de Escuelas Normales Públicas han mejorado sus competencias académicas.
- 2 Alumnos en práctica han mejorado sus competencias académicas o educativas.
- 3 Planes de estudio y gestión institucional evaluadas.
- 4 Se ha mejorado la infraestructura y equipamiento de las Escuelas Normales Públicas.

Actividades

- 1.1 Elaboración de contenidos del programa de mejoramiento de competencias.
- 1.2 Generar un programa de habilitación profesional para alcanzar los estándares de educación superior.
- 2.1 Apoyo tutorial a los alumnos en sus prácticas profesionales.
- 2.2 Seguimiento y evaluación de la asesoría entregada.
- 3.1 Solicitud a los CIEES para iniciar el proceso de evaluación de planes de estudio y de la gestión institucional.
- 3.2 Implementación de un programa de autoevaluación de planes de estudio y certificación de la gestión institucional.
- 3.3 Supervisión y control de sus programas.
- 4.1 Recepción de ante proyecto de construcción.
- 4.2 Asignación de recursos a la propuesta.

RESULTADOS/PRODUCTOS

Principales 5 Indicadores de Resultados

- Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de alumnos que obtienen puntajes de satisfactorio o sobresaliente en el examen CENEVAL de los alumnos de escuelas normales públicas en el programa

2. Definición: Relación porcentual entre N° de alumnos/as con puntaje satisfactorio o sobresaliente de escuelas normales públicas en el programa y el N° de alumnos/as con puntaje satisfactorio o sobresaliente de escuelas normales públicas en el programa

3. Método de Cálculo: (N° de alumnos/as con puntaje satisfactorio o sobresaliente de escuelas normales públicas en el programa, año N / N° de alumnos/as con puntaje satisfactorio o sobresaliente de escuelas normales públicas en el programa) * 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Meta del indicador 2009: 48

7. Valor del indicador 2009: 65.04

8. Valoración del Indicador: La pertinencia del indicador es correcta pues muestra el porcentaje de la población objetivo del programa. No es relevante al nivel de propósito, toda vez que permite medir más bien la contribución al Fin del programa. También es conveniente ponderar la contribución que hace el programa para el examen de CENEVAL.

9. Año Base: 2008

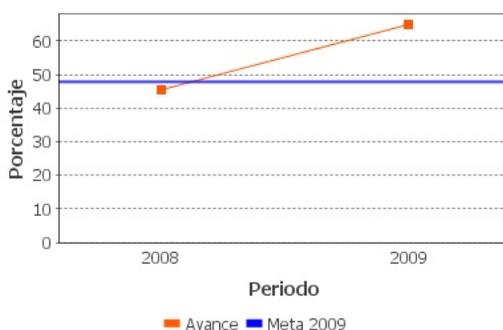
10. Valor Inmediato Anterior: 45.5

11. Año Valor Inmediato Anterior: 2008

12. Avances Anteriores:

2008 : 45.5

2009 : 65.04



- Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Escuela Normal Pública Apoyada

2. Definición: Relación porcentual entre el total de Escuelas Normales Públicas apoyadas y el total de Escuelas Normales Públicas

3. Método de Cálculo: (Total de Escuela Normales Públicas apoyadas / Total de Escuela Normales Públicas) *100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Meta del indicador 2009: 90.33

7. Valor del indicador 2009: 85

8. Valoración del Indicador: El indicador es pertinente, pues relaciona de la forma más general posible a las unidades que han sido apoyadas por el programa en cuestión. Es relevante pues aunque los apoyos se dan en distintos rubros, sean proyectos, capacitación a docentes o insumos para la infraestructura, éste ayuda a observar la suma de acciones. Su importancia se asocia como propósito específico del programa. El método de cálculo y su unidad de medida son claros.

9. Año Base: 2008

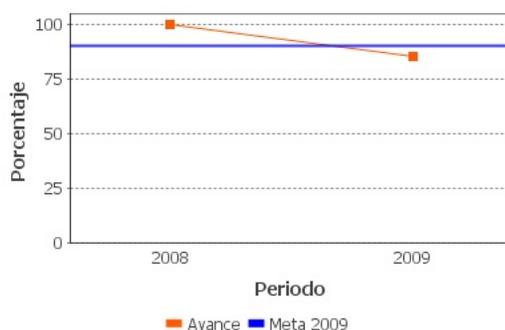
10. Valor Inmediato Anterior: 100

11. Año Valor Inmediato Anterior: 2008

12. Avances Anteriores:

2008 : 100

2009 : 85



Principales 5 Indicadores de Servicios y Gestión

- Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de Escuelas Normales Públicas que han solicitado la evaluación de los CIEES para iniciar el proceso de evaluación de planes de estudio y de la gestión institucional

2. Definición: Relación porcentual entre la suma de Escuelas Normales Públicas que han solicitado la evaluación de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de Educación Superior para iniciar el proceso de evaluación de planes de estudio y de la gestión institucional y la suma de Escuelas Normales Públicas apoyadas

3. Método de Cálculo: (Suma de Escuelas Normales Públicas que han solicitado la evaluación de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de Educación Superior para iniciar el proceso de evaluación de planes de estudio y de la gestión institucional / Suma de Escuelas Normales Públicas apoyadas) * 100

4. Unidad de Medida: Otra

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Meta del indicador 2009: 15

7. Valor del indicador 2009: 20.17

8. Valoración del Indicador: Este indicador cumple con el criterio de pertinencia. El manifestar la solicitud (ésta implica un diagnóstico previo) de evaluación de una instancia externa como CIEES, es un factor que puede impactar en el desempeño del programa y consecuentemente sobre la calidad del servicio educativo. No obstante, la capacidad de respuesta a dicha solicitud pudiese depender de los CIEES y no de los responsables del programa. El método de cálculo es claro.

9. Año Base: 2008

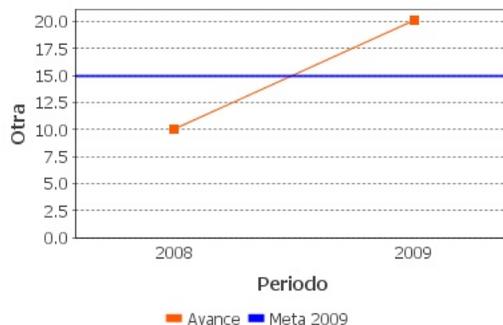
10. Valor Inmediato Anterior: 10

11. Año Valor Inmediato Anterior: 2008

12. Avances Anteriores:

2008 : 10

2009 : 20.17



- Indicador 2

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de docentes que obtienen un grado académico (profesionalización del docente)

2. **Definición:** Relación porcentual entre el número de docentes que obtienen grado académico año t y el número de docentes en el programa, año t, desagregado por tipo de grado académico y por género

3. **Método de Cálculo:** (Número de docentes que obtienen grado académico año t / Número de docentes en el programa, año t), desagregado por tipo de grado académico y por género

4. **Unidad de Medida:** Otra

5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

6. **Meta del indicador 2009:** 10

7. **Valor del indicador 2009:** 5.06

8. **Valoración del Indicador:** Es pertinente el indicador toda vez que se alinea con el FIN de Apoyo a las Escuelas Normales Públicas. La relevancia sobre la profesionalización del personal docente corresponde a un elemento importante del nivel de calificación y consecuentemente con la calidad de la educación. El método de cálculo no necesita declarar "desagregado por tipo...".

9. **Año Base:** 2008

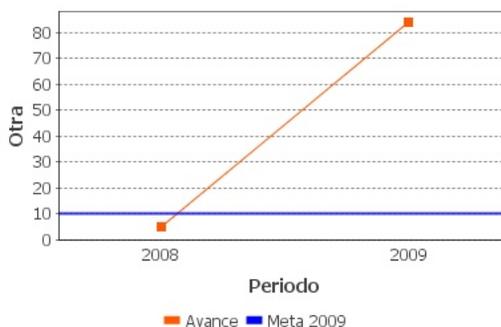
10. **Valor Inmediato Anterior:** 84

11. Año Valor Inmediato Anterior: 2008

12. Avances Anteriores:

2008 : 5.06

2009 : 84



- Indicador 3

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de Escuelas Normales Públicas que establecen compromisos para elevar el nivel académico de los formadores de docentes y directivos

2. **Definición:** Relación porcentual entre las Escuelas Normales Públicas que establecen compromisos para elevar el nivel académico de los formadores de docentes y el total de las Escuelas Normales Públicas apoyadas.

3. **Método de Cálculo:** (Número de Escuelas Normales Públicas que establecen compromisos para elevar el nivel académico de los formadores de docentes y directivos / Total de Escuelas Normales Públicas apoyadas) *100

4. **Unidad de Medida:** Otra

5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

6. **Meta del indicador 2009:** 15

7. **Valor del indicador 2009:** 40.87

8. **Valoración del Indicador:** Puesto que el indicador se relaciona con la calificación del personal académico y directivo, resulta pertinente y alineado respecto al fin y propósito del programa, aportando información relevante. El método de cálculo es claro.

9. **Año Base:** 2008

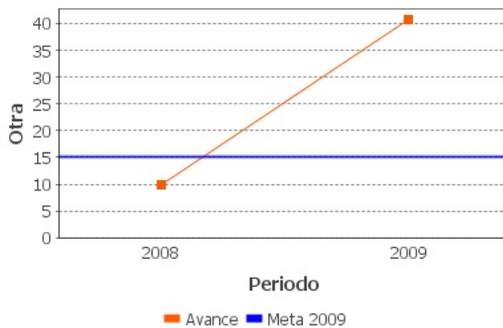
10. **Valor Inmediato Anterior:** 10

11. **Año Valor Inmediato Anterior:** 2008

12. Avances Anteriores:

2008 : 10

2009 : 40.87



- Indicador 4

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de proyectos para realizar tutorías y asesorías a los alumnos de las Escuelas Normales Publicas.

2. Definición: Relación porcentual entre suma de proyectos para realizar tutorías y asesorías y la suma del total de los proyectos de las Escuelas Normales Públicas apoyadas

3. Método de Cálculo: (Número de proyectos para realizar tutorías y asesorías / Número total de proyectos de las Escuelas Normales Públicas apoyadas) *100

4. Unidad de Medida: Otra

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Meta del indicador 2009: 10

7. Valor del indicador 2009: 58.88

8. Valoración del Indicador: La pertinencia del indicador parece estar acorde con la mejora de la calidad de la educación en cuanto al apoyo a los alumnos en los procesos de enseñanza. Es relevante en tanto se infiere una mejora en el desempeño de los alumnos y sus prácticas educativas. El resumen narrativo hace alusión a alumnos, pero el nombre, definición y método de cálculo declara proyectos. Falta especificar.

9. Año Base: 2008

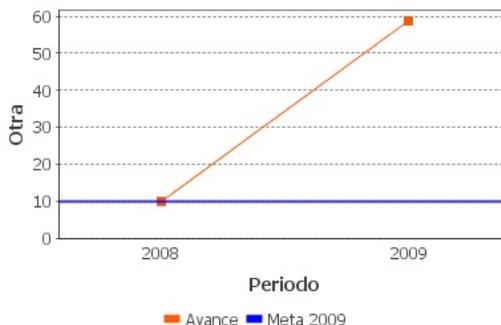
10. Valor Inmediato Anterior: 10

11. Año Valor Inmediato Anterior: 2008

12. Avances Anteriores:

2008 : 10

2009 : 58.88



- Indicador 5

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de planes de estudio en la Escuelas Normales evaluado, según pauta de evaluación

2. Definición: Relación porcentual entre la suma de planes de estudio evaluados por los comités interinstitucionales de evaluación de educación superior y la suma de planes de estudios presentados

3. Método de Cálculo: (Número de planes de estudio evaluados,/Número de planes de estudios presentados)*100

4. Unidad de Medida: Otra

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Meta del indicador 2009: 50

7. Valor del indicador 2009: 42.3

8. Valoración del Indicador: Es pertinente en tanto que una instancia exterior como CIEES con competencia de nivel superior participa en la evaluación de los planes de estudio. No es relevante del todo porque no se da a conocer si la evaluación es favorable. Sería conveniente mostrar un reporte sobre los planes de estudio acreditados.

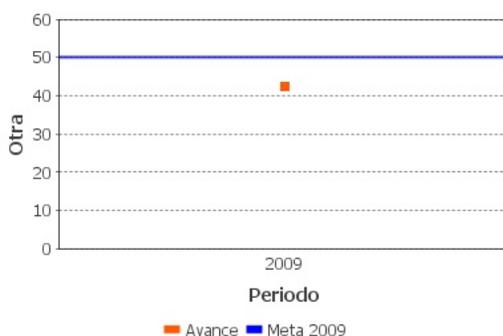
9. Año Base: 2009

10. Valor Inmediato Anterior: ND

11. Año Valor Inmediato Anterior:

12. Avances Anteriores:

2009 : 42.3



Avances Indicadores

Indicadores que elevaron sus metas: 1) Porcentaje de Escuelas Normales Públicas apoyadas: de 85 a 90.33%; y 2) Porcentaje de escuelas que han solicitado la evaluación de CIEES: de 10 a 15%. Los Proyectos para realizar tutorías y escuelas que establecen compromisos para elevar el nivel académico han superado la meta por más de 100%. Esta situación se explica en parte porque el año pasado la meta planeada y el valor reportado tuvieron valores iguales.

Resultados de Impacto

El Programa no cuenta con Evaluaciones de Impacto, que son aquellas que identifican resultados atribuibles al mismo.

Hallazgos Relevantes

Hallazgo Relevante 1:

1. Año de la Fuente: 2007

2. Hallazgos Relevantes: En la evaluación de Consistencia y Resultados 2007 se aprecia de forma general que: 1) Se transita por un periodo de adaptación constante entre la lógica operativa del Programa y el modelo de la Matriz de Marco Lógico. 2) Se da cuenta de la creación de importantes instrumentos de gestión, siendo principalmente, el Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal desde el año 2006 y se da cuenta de la reformulación del mismo para el año 2007; en ambos se sugiere la participación de un equipo técnico estatal y de las Escuelas Normales de los Estados. 3) El programa logra reunir coherentemente acciones de gestión referidas a ámbitos diferenciados de la misión educativa. 4) Se considera que el programa pudiera encontrar complementariedad con otros programas: PIFI, PROMEP. 5) Se destaca que las evaluaciones desde la creación del programa son un acervo que permite observar la transformación del establecimiento financiera y administrativamente además de su infraestructura. 6) Por último se destaca que la transparencia en la gestión y los procesos permiten conocer las desigualdades del sistema Normal a nivel estatal y en cada escuela.

3. Fuente: Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

4. Elementos de análisis: Otros

Valoración de Resultados de Evaluación de Impacto

El programa aún no cuenta con evaluaciones de impacto o de seguimiento a beneficiarios.

Fuentes de Información

ND

Comentarios y Observaciones

ND

Valoración de Hallazgos de Resultados

En los hallazgos de resultados del programa podemos observar el reporte sobre las instituciones apoyadas por el mismo. En el nivel de propósito se focaliza la atención sobre el reporte de los alumnos con calificaciones satisfactorias o sobresalientes.

Fuentes de Información

EED08, MIR 09, FT09, ROP09

Comentarios y Observaciones

1) Se necesita dar una explicación sobre la importancia de reportar semestral y anualmente el "Porcentaje de Instituciones Apoyadas", pues el hecho de tener ambos indicadores como insumos a nivel de resultados implica ambigüedad. 2) Si la calificación suficiente o mayor de alumnos en el examen CENEVAL es un resultado central respecto a los otros rubros apoyados por el programa, sería conveniente acompañarlo de un argumento que justifique la ubicación del indicador en el nivel de Propósito.

Valoración de Hallazgos de Gestión(componentes)

La profesionalización de docentes y directivos, proyectos de tutorías, y evaluación de planes de estudio, son algunos de los componentes orientados a la mejora en la gestión de las Escuelas Normales Públicas. Estos componentes son acordes con el Objetivo Estratégico de la Dependencia.

Fuentes de Información

EED08, MIR09, FT09, ROP09

Comentarios y Observaciones

Aunque existen componentes adicionales que reflejan otros rubros de gestión del programa, tales como: la mejora en infraestructura y el desempeño y entrega de proyectos; se decidió seleccionar algunos en los cuales hubiese aprobación de terceros no involucrados directamente en la operación del programa y en cuya naturaleza se dieran indicios de aportes al mejoramiento en la calidad de la educación.

Valoración de Hallazgos de Gestión(actividades)

Las actividades que se reportan con los indicadores seleccionados son una expresión de acciones hacia la mejora de la calidad, la gestión institucional, la evaluación de los planes de estudio por instancias externas y los compromisos para elevar el nivel académico de docentes y directivos.
Por tanto son reflejo del desempeño de las principales actividades que desarrolla el programa.
Las autoevaluaciones, el resultado de la opinión docente sobre la utilidad de la habilitación, entre otras, son útiles en distinta medida.

Fuentes de Información



EED08, FT09, MIR09, ROP09

Comentarios y Observaciones

Ninguno.

EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA

4.1 Población Potencial

a. Se encuentra claramente definida: Sí

b. Unidad de medida para la población potencial: Escuelas

c. Cuantificación de la población potencial: 268

d. Definición de la población potencial: Los sistemas de educación normal en las entidades y las comunidades de las escuelas normales públicas que hayan formulado el PEFEN con su ProGEN, sus ProFEN y proyectos integrales que los conforman, a la vez que cuenten con resultado favorable en el dictamen integral de evaluación a dichos instrumentos de planeación, a fin de recibir los apoyos del Programa.

4.2 Población Objetivo

a. Se encuentra claramente definida: Sí

b. Unidad de medida para la población objetivo: Escuelas

c. Cuantificación de la población objetivo: 268

d. Definición de la población objetivo: Los sistemas de educ. normal en las entidades y las comunidades de las ENP que hayan formulado el PEFEN con su ProGEN, sus ProFEN y proyectos integrales que los conforman, a la vez que cuenten con resultado favorable en el dictamen integral de evaluación a dichos instrumentos de planeación, a fin de recibir los apoyos.

4.3 Población Atendida

a. Se encuentra claramente definida: Sí

b. Unidad de medida para la población atendida: Escuelas

c. Cuantificación de la población atendida: 234

d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?: Sí

Entidades Atendidas: 32

Municipios Atendidos: -

Localidades Atendidas: -

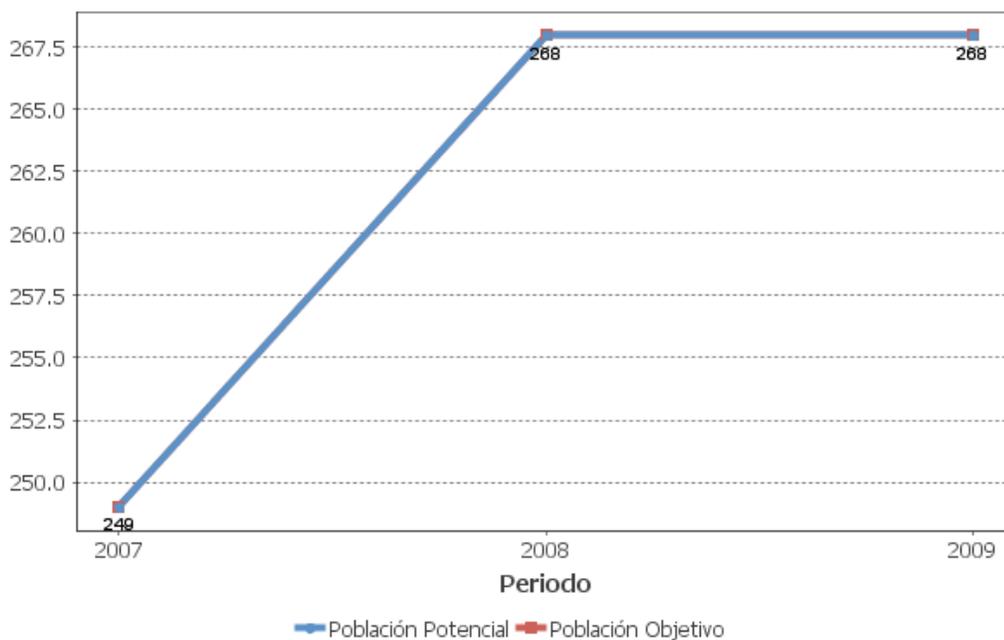
Localización de la población atendida:



- Entidades sin atender
- Entidades atendidas
- Municipios atendidos

4.4 Incremento en Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2007	249	249	213
2008	268	268	228
2009	268	268	234



4.5 Análisis de la Cobertura

Sólo se cuenta con información para los años 2007-2009. Para el periodo 2007 a 2008 la cobertura aumentó ligeramente de 85.07% a 85.54%. En cambio en el comparativo de 2008 a 2009 la cobertura alcanzó el 87.31%. El aumento es significativo aunque sería deseable contar con la información de los periodos 2003 a 2006 para poder realizar un análisis de mayor profundidad.

SEGUIMIENTO A ASPECTOS DE MEJORA

a. Existe un documento de trabajo adecuado para atender o mejorar el programa:

Sí

b. Principales 5 aspectos susceptibles de mejora definidos por el Programa

Aspecto 1. 1.En las etapas de desarrollo del programa es conveniente incluir un cronograma que refleje el tiempo que se debe dedicar a cada una de las actividades.

Tipo de documento: Documento de Trabajo

Aspecto 2. 2.Para comprender el hecho de que 30 escuelas se encuentran fuera del programa (12% del total), facilitaría contar con mayor información estadística pues se desconoce cómo se ha comportado el ingreso y egreso de las Esc Normales a través del tiempo.

Tipo de documento: Documento de Trabajo

Aspecto 3. 3.En el diseño del Programa se puede incluir evidencia que contemple la capacitación a los diversos actores a fin de comprender sus intenciones y complementar los formatos previstos.

Tipo de documento: Documento de Trabajo

Aspecto 4. 4.Se recomienda mejorar la coordinación y congruencia entre los diferentes instrumentos utilizados en el Programa (ROP y guía PEFEN 2.0).

Tipo de documento: Documento de Trabajo

Aspecto 5. 5.Las 1eras versiones de planeación tenían un horizonte a 2011, en la versión del PEFEN sólo se propone un horizonte a 2009, lo que se explica en que el formato del PEFEN restringe la planeación a ese año



Tipo de documento: Documento de Trabajo

c. Avance Mecanismo 2008

Avance de Aspectos Susceptibles a Mejora: Las acciones realizadas para atender los cinco Aspectos de Mejora seleccionados han sido cumplidas totalmente según el avance en la atención a recomendaciones al 15 de marzo de 2010. Sintéticamente se puede dar cuenta del diseño del cronograma y la planeación de los talleres regionales para capacitación de personal, resultando en la actualización del PEFEN 3.0. Asimismo, se ha cumplido con la asesoría e instrucción de los mecanismos de participación en el programa para las escuelas que se encontraban fuera acorde a la necesidad de cada entidad. Se ha realizado también un proyecto integral en el que se considera la planeación a corto plazo. Se ha avanzado en mantener la concordancia y consistencia en la estructura entre las Reglas de Operación, la MIR y PEFEN 3.0.

% de acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo que se han realizado de acuerdo con las fechas de término: 100

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

Conclusiones del Evaluador Externo: Con base en la documentación obtenida mediante el SED, se destaca que el Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas ha desarrollado una serie de acciones orientadas por el Objetivo del Programa: elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo[...]. Esto se puede verificar mediante el análisis de los indicadores más generales: el apoyo a las Escuelas Normales Públicas y el apoyo mediante tutorías y asesorías a los alumnos de las mismas. En el siguiente nivel, la gestión y los servicios, existen elementos de vital importancia como es la profesionalización del personal docente y directivo que igualmente se asocian al fin de mejoramiento y de aumento en la calidad. Se aprecia una coherencia entre niveles de descripción de la MIR: Fin, Propósito, Componente, etc. Sin embargo, es necesario relizar una serie de documentos que justifiquen la variación de las metas, toda vez que en algunos casos el avance registrado triplica a la meta planeada. Adicionalmente se considera de utilidad contar con los resultados de una evaluación de impacto o bien de seguimiento a beneficiarios, a fin de reconocer a los agentes a quienes va dirigido el Programa.

Fortalezas: Se ha dado continuidad al reporte del trabajo de los indicadores cuyos temas hacen referencia a elevar la calidad atendiendo a docentes, alumnos(as), infraestructura y planes de estudio. Las asesorías a alumnos, la evaluación a la gestión institucional y los proyectos que mejoran la infraestructura y equipamiento reportan avances de cuando menos el triple de la meta.

Retos y Recomendaciones: Seleccionar la manera idónea de reportar mediante la MIR a las Escuelas Normales Públicas Apoyadas, anual o semestralmente, como el Fin o un Propósito. Es necesario contar con una serie histórica mayor que permita realizar un análisis más completo de la evolución de la cobertura del programa.

Avance 2010: La documentación proporcionada arroja evidencia sobre la adecuación que se ha realizado, de la comunicación del programa hacia los instrumentos como la Matriz de Indicadores. La capacitación y planeación realizada de los talleres regionales ha sido puesta en marcha y cumplida según los reportes proporcionados. Por otro lado, la creación de mecanismos de planeación de metas intermedias a las sexenales es un aspecto que resalta como un control más preciso de los avances mismos. Adicionalmente, se pudo constatar que la MIR 2010 ha incorporado indicadores a nivel de actividad que darán cuenta de la creación de instalaciones y la adquisición de equipamiento.



Fuente de Información General: Matriz de Indicadores de Resultados 2009 y 2010(MIR09), Avance de Metas Físicas 2009, Reglas de Operación 2008 (ROP08), Evaluación Específica de Desempeño 2008 (EED08), Fichas Técnicas 2009 (FT09), Evaluación de Consistencia y Resultados 2007 (ECR07), Documento Institucional 2009(DI09), Documento de Trabajo 2009 y 2010(DT09), Justificación de la Población 2008, Posicionamiento Institucional 2008 y 2009(PI09), Padrón de Beneficiarios 2009.

Observaciones coneval: El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social reconoce el esfuerzo que han realizado los responsables del programa en la elaboración de indicadores. Es recomendable continuar trabajando para mejorar el conjunto de indicadores que reflejen de manera integral y fiel los resultados y avances del programa.



DATOS DE LA INSTITUCIÓN EVALUADORA

1. **Institución Evaluadora:** Universidad Autónoma Metropolitana/ Iztapalapa
2. **Nombre del(a) Coordinador(a) de la Evaluación:** Dr. Manuel Gil Antón
3. **Correo Electrónico:** manuelgil55@yahoo.com.mx
4. **Teléfono:** 58044600